PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 9 de septiembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9250

LOS VOLCANES DE ESPAÑA

No es nuestra patria un Nápoles ni una Sicilia: nada parecido al Vesubio y al Etna tenemos aquí, pero volcanes no nos faltan en absoluto.

Sin embargo, hay quien dice cuando oye hablar de erupciones: por fortuna en España no tenemos volcanes... en actividad, deberán decir esos señores, porque apagados los tenemos, y no pocos, y quien sabe...

Carbón que ha sido lumbre,
muy poco es menester
soplarle, porque al punto
se volverá á encender

Y ¿quién responde de que por dentro no puede soplarle la Naturaleza á uno de esos caballeros volcanes dormidos y despertarlos? En la provincia de Murcia se creyó á principios del pasado siglo que iba á venir esto; pero á un lado esa posibilidad, tal vez remota, pasemos ligera revista á nuestros volcanes patrios.

El grupo de las islas Columbretes es en realidad un conjunto de volcanes, que debió formar parte de elevadísima cordillera desde el extremo oriental de Sierra Morena hasta lo que hay á la isla de Cerdeña. En la mayor de las Columbrétes aún hay un cráter apagado y rodeado de capas de lava y escorfa.

Ya en la península, á lo largo de la costa de Valencia y Murcia, hay otra cadena volcánica, con un crater enorme cerca de Orihuela, crater, cuyas lavas llenaron en remotas épocas los valles circunvecinos. Formaciones volcánicas hay también en las vertientes de Sierra Morena, en la cuenca del Guadiana y en la provincia de Badajoz. Entre Málaga y Gibraltar se ven asimismo bocas de origen volcánico. Reaparecen estas al Oeste de Gibraltar en el cabo de San Vicente y la Sierra Calderona que toma su nombre precisamente de las muchas *calderas* naturales, ó dicho de otro modo, de los muchos cráteres que aparecen en sus cimas.

Formaciones volcánicas existen igualmente en Galicia y en Vizcaya; pero ninguna región es tan interesante por sus volcanes como la provincia de Gerona, donde están los cráteres más modernos, en los que se han encontrado indicios de erupciones más recientes que la famosa del Etna, si bien no se conserva ningún documento histórico que á ellas haga referencia.

Desde 1796, en que el doctor Bolós dió la primera noticia de la existencia de estos volcanes, los más eminentes geólogos españoles y extranjeros han puesto marcado empeño en explorar una región tan interesante para la ciencia. La exploración más reciente es la hecha por la Sociedad Española de Historia Natural.

El grupo más importante de dicha región, está situado cerca de Olot. Tres volcanes con cinco cráteres, el más curioso, es el menos elevado, la Garrinada seno circular de unos 125 metros de altura, coronado por tres cráteres en línea de Norte á Sur entre los dos picos que forman la cima.

No estuvieron en ignición á la vez; se supone que el mas septentrional fué el primero y el mas meridional el último.

Al oeste de la Garrinada y extendiendo la falda de su monte hasta el mismo Olot, hay otro volcán, el Monsacopa, (Monte de la copa). Hace ochenta años, poco más ó menos, aún se veía en el centro de él un sima en forma de tubo de embudo á cuyo fondo bajaban los muchachos atrevidos. Hoy está cegado. El tercer volcán Monte Olivet, el más alto, está cubierto en gran parte de bosque mientras el Montsacopa es árido y triste. En la falda hay una capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y junto á ella pueden cogerse trozos de lava tan ligera que flota en el agua como el corcho.

Aun hay en la misma región otros volcanes como el Cruscat el mayor de todos y el de Santa Margarita, cuyo cráter de 50 metros de profundidad y kilómetro y medio de perímetro está hoy habitado y cultivado. Aquella gente si que puede decir: «vivimos sobre un volcán».

El fondo de esta antigua boca de fuego es hoy un campo pintoresco, en uno de cuyos extremos se halla el oratorio de Santa Margarita, que acaso es en todo el mundo el único templo edificado en un volcán

Aún hay más volcanes antiguos en la misma provincia, chicos y grandes, masas de lava y de basalto, hoy explotadas para la fabricación de adoquines. Demuestran que en aquellan región española la actividad de los volcanes alcanzó proporciones terribles. Aún suele haber como resto no pocos terremotos, á veces con tristes consecuencias, como el del año 1427, en que se abrieron nuevas bocas de fuego, que arrojaron piedras y vapores, y quedó casi destruida la villa de Olot. En la provincia de Murcia, á fines del siglo XVIII, hubo también algo de esto. Hoy... á Dios gracias, tranquilidad completa; mañana.. *¿chi lo sá?*

DE COLABORACIÓN

RECORDANDO

Nada hay que llegue tanto al alma, como la voz, apagada por la emoción, de la persona querida.

Es una sensación siempre nueva y que no por repetida deja de ser nunca menos intensa.

Trastorna, conmueve, arroba el alma, un *no me olvides*, que mejor que pronuncian apuntan unos labios colorados que se entreabren en un rostro más colorado aún. Transporta á uno á la mansión de la dicha sin confines ni horizontes, un *te querré siempre*, de púdica sonoridad, seguido de una caída de párpados que resguarda el alma de las miradas inquisidoras del amante.

Más cuando no trastorna, conmueve, arroba y transporta á uno, sinó que lo enloquece, es ante la inminencia de un peligro, en que el corazón femenino impresionado por el pánico se desborda á los impulsos de su amor.

. . . .

Sobre elevado peñón que al mar domina veíamos estrellarse con furor las olas que nuestra vista seguía desde su aparición en lontananza Una que otra ave marina descarriada, bañando su plumaje en la blanca espuma de las aguas, mezclaba sus lastimeros gemidos al sordo murmurar del mar y al agudo silbido del viento huracanado. Todo en derredor parecía estar conmovido, y bajo su influencia nuestros corazones lo estaban también.

Apoyada en mi brazo, contemplaba con cierta fruición no agena de timidez el imponente panorama, y era yo para ella, hasta entonces, superior á las fuerzas que desencadenaban los elementos.

Más, se desgarra de pronto el negro capuz del cielo, y el rayo descubriendo sus entrañas deja escapar de su seno el trueno que lo ensordece todo, y agarrándose entonces á mí con más fuerza y echando atrás su linda cabecita para dirigirme suplicante mirada, que podía competir por su fulgor con el rayo que tanto miedo le ocasionara,—te quiero... —y ocultó su rostro en mi pecho.

En mi vida, había sentido tan honda y grata emoción como la que experimenté entónces.

L. M; P.

Ley electoral

(Continuación)

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.° Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.° Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el lector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientes de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos o apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

La instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto se presentará ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo

de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

Las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto á los documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del Presidente de la Junta municipal del Censo y del Secretario que hubiere de autorizarlas.

Art. 86. La corrección de las infracciones corresponde á la Junta Central, con arreglo á lo prevenido en el art. 15 de esta ley, y á las Juntas provinciales y municipales en virtud de lo prevenido en el art. 16.

Las Juntas municipales no podrán, sin embargo, acordar corrección alguna respecto á los superiores; pero si entendiesen que la provincial ha cometido alguna infracción, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Central para la resolución que corresponda.

Cuando los Jueces dejaren de remitir los documentos á que se refiere el párrafo último del art. 19 de esta ley, las Juntas lo comunicarán al Presidente de la Audiencia provincial respectiva para que imponga la corrección, y darán cuenta de ello á la Junta Central.

Las multas que pueden imponer, tanto la Junta Central como las provinciales como las municipales, con arreglo al apartado 7.º del art. 15 y al párrafo último del 16, se acordarán en resolución escrita motivada.

Las que se impongan por las Juntas municipales serán reclamables ante las provinciales, y las que impongan éstas, ante la Junta Central.

Las resoluciones de la Junta provincial en esta materia, se acordarán en el plazo improrrogable de dos dias, siguientes al del ingreso de la apelación, limitándose á confirmar ó revocar el acuerdo.

La Junta Central, en las apelaciones de que conozca, podrá agravar, disminuir ó alzar las multas, en vista de las atribuciones que le concede el artículo anteriormente citado.

(*Continuará.*)

NOTICIAS

En los talleres de fundición y cerrajería de la sociedad *Construcciones mecánicas* ha ocurrido esta mañana una terrible desgracia que ha consternado á cuantos lo presenciaron.

Se hallaba sobre la gran grua corredera, el operario Antonio Colls, y sin que se adivine como ha ocurrido, el hecho es que aquel obrero ha caido desde aquella altura al suelo.

Auxiliado inmediatamente por sus compañeros y conducido á la enfermería de la casa, se ha visto que la ciencia nada podia hacer, pues el obrero Colls habia fallecido.

Su muerte ha producido gran sentimiento entre los operarios de la fábrica y el personal directo de la misma, pues el obrero Colls era de los más antiguos de la casa.

En el lugar del suceso se ha constituido inmediatamente el Juez Sr. Bosch con el Escribano Sr. Argote para la instrucción de las diligencias reglamentarias.

A la familia del Sr. Colls especialmente á su hijo Pedro regente de la imprenta del Sr. Llach, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

———

Por desobedecer las órdenes de la alcaldia, fué detenido ayer tarde un tartanero de Sarriá que pasó algunas horas encerrado en el calabozo de la casa consistorial.

———

Ha quedado definitivamente constituída en La Bisbal la junta local de Solidaridad Catalana, eligiéndo e presidente á don Luis Cervera, vicepresidente á don Paulino Figueras y secretario á don Buenaventura Casadevall.

———

Ha sido ascendido á Sub-inspector farmacéutico de primera clase, nuestro particular amigo Don Domingo Botet y Carreras.

———

Podemos asegurar á nuestros lectores que está ya terminado en los talleres de la Sociedad Anónima de *Construcciones eléctricas* antes Pianas Faquer y C.ª toda la maquinaria que debe instalarse en el salto de agua del *Pastoral* propiedad de nuestro apreciado amigo don Francisco Burés, cuya fuerza transformada en energía eléctrica ha de ser conducida desde aquel sitio á esta capital.

Ha empezado ya la colocación de postes metálicos, las cuales causan verdadera admiración á cuantos los han visto por su esbeltez y resistencia, no habiendo escatimado nuestro amigo, galto alguno para que dicha línea resulte una obra duradera.

———

El intento de robo de que dimos anteayer cuenta á nuestros lectores, parece que fué más que intento, pues los cacos que continúan campando en nuestra ciudad, violentaron la puerta de la bodega del Café de Novedades, llevándose varias botellas de licor, y si no dejaron limpia aquella bodega, fué por haberles sorprendido en la operación el sereno del barrio.

———

Por pastoreo abusivo y por infringir la ley de uso de armas, han sido denunciados á la autoridad, varios vecinos de Anglès y Amer.

———

La Alcaldía de Riudarenas ha solicitado al Gobernador civil de la provincia, fuerzas de la benemérita para asegurar el orden público en los 15 y 16 de los corrientes en que se celebra la fiesta mayor.

———

En el rápido que pasa por esta ciudad á las 3'30, ha pasado esta tarde en dirección á París, el Capitán general de la región Sr. Linares Pombo.

Como el expresado tren no tiene parada en esta ciudad, no ha ido el elemento oficial á saludarle.

———

En la madrugada del viernes pasado, fueron hurtados del molino Salvatella del término de S. Gregorio, dos terneras. De las averiguaciones practicadas resulta autor del hurto, el hijo del colono Lamado Baudilio Matamala Bosch.

———

Como presuntos autores de haber causado daños en propiedad agena, han sido detenidos dos vecinos de Vilopriu.

———

Frente á las casitas de tomar baños en la playa de Palamós, se ha ahogado un niño de cuatro años de edad, llamado Juan Prats Recolta.

———

Ha sido nombrado abanderado del regimiento de San Quintín el segundo teniente don Antonio Conguet

———

El Rectorado de esta Universidad ha nombrado maestros interinos de Jafre y Dás, respectivamente. á don José Pañuelos y don Cosme Xandri.

———

Por rotura de un arbol de trasmisión en la Central de electricidad, desde el sábado último las calles de Gerona están á oscuras excepción hecha del barrio del Mercadal y afueras que gracias á la corriente de Calabuig han podido ser alumbradas.

La avería es de tal importancia que no ha podido aún ser reparada aún cuando se confía en que por todo el día de hoy lo será y que probablemente mañana el alumbrado público funcionará regularmente.

Para mitigar en parte las deficiencias de la avería se colocaron en algunos puntos de la ciudad faroles de acetileno y lámparas de incandescencia aprovechando los ramales porque circula la corriente de Calabuig. Las ramblas fueron también iluminadas por medio de los arcos voltaicos.

Esta noche continuará todo lo mismo.

———

Una muy sensible desgracia ocurrida en Calonge nos relatan desde aquella villa.

Una anciana llamada Marina Parés se hallaba en su casa curándose una llaga en una pierna, cuando por tener demasiado próxima á unas cortinas la luz con que se alumbraba, incendiáronse aquellas y propagándose el fuego á los vestidos de la pobre mujer, se produjo tan graves quemaduras que falleció á las pocas horas.

———

El periódico *El Autonomista* ha publicado uu notable suplemento ilustrado que dedica á la villa de Cadaqués. Contiene muchos grabados y escogido texto.

———

Esta noche último día de la fiesta, se bailarán sardanas en la calle de la Forsa.

———

En el estanco y taberna que en Arbucias tiene establecido en la calle del Castllo Juan Bosch Pagès, se ha perpetrado un robo de varios paquetes de cigarros puros, de cigarrillos y 50 sellos de 0'15 pesetas.

Como autores han sido detenidos en las afueras de San Hilário Sacalm, Blas Estany y Domingo Tort Alsina, naturales de Barcelona y Castellón de la Plana respectivamente.

———

Ha sido autorizado por la superioridad el presupuesto extraordinario de Lloret de Mar.

———

Un sujeto vecino de la calle de la Auriga, ha sacudido esta mañana el polvo á su costilla Josefa Cistella.

Como resultado de la caricia ha tenido que intervenir el médico municipal señor Casadevall quien le ha compuesto algunos desperfecios que presentaba la acariciada en la cabeza

———

———

Hemos el recibido el programade los festejos populares que se celebrarán en la villa de Besalú durantelos días 14 y 15 del corriente en obsequio al Diputado á Cortes don Francisco Cambó.

Entre los festejos figura una recepción en la casa consistorial en cuyo acto le será entregado el título de hijo adoptivo y predilecto de aquella villa. Además se bailarán sardanas, se efectuarán serenatas é iluminaciones y un gran banquete.

Está contratada la orquesta *Pep* de Figueras.

———

BOLETIN METEOROLOGICO

Ayer por la tarde estuvo algo cubierto despejándose después.

Esta mañana se ha presentado despejada, reinando viento N. W.

A las 10: Presión 766'0 mm.
Humedad 41°.
En las 24 horas últimas:
Temperatura máxima, 34'0.
Id. mínima 14'05.
Agua evaporada, 4'5 mm.
Gerona 9 Septiembre 1907.—José María Boadas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Stos Alejandro, Fortunato y Rufino ms.
SANTO DE MANANA
Stos. Lucas y Clemente mrs. Hilario ob.
CUARENTA HORAS
En la capilla de la Pasión y Muerte.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

LA GUERRA EN MARRUECOS

Madrid 9, 1 tarde.

Muley Hafid sin dinero

Tánger 8.—Se díce que Muley Hafid pasa grandes apuros financieros, pues los recursos puestos á su disposición por algunos caids, son insuficientes para hacer su viaje á Rabat.

Un innfundio colosal

París 8.—Comunican de Casablanca que el armisticio acordado á las tribus de Chacuia por las autoridades consulares y la militar, no ha dado resultado alguno.

Nadie á venido á hacer proposiciones de sumisión ni á pedir las condiciones impuestas para ello.

El transporte *Mytho* ha desembarcado material de aerostación y un globo cautivo.

Renace la calma

Tánger 8.—Hay tranquilidad absoluta, y á ello contribuyen las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el cuerpo diplomático.

Cualquier tentativa de alteración del orden será castigado en juicio sumarísimo, y el mismo procedimiento se seguirá con los propaladores de noticias falsas.

Muley Abd-el-Aziz parece decidido á salir hoy de Fez para Rabat.

Ha visitado ya las mezquitas, y ha orado en el santuario de Muley-Driss, siguiendo la costumbre de los sultanes.

Sidi El-Bagdadi ha sido encargado del mando de la mehalla imperial que acompañará al Soberano en su viaje.

En el Zoco Chico circulan una porción de noticias que no tienen confirmación.

—Las noticias de Mazagán nada dicen del supuesto desembarco de los franceses en aquella población.

Créese que las órdenes del Gobierno llegarán á tiempo de evitarlo.

Si la necesidad lo hiciera preciso, todo está dispuesto para ello.

La policía de Marruecos

Madrid 9.—Nos han dicho en el ministerio de Estado que ha sido aprobado por el Gobierno del Sultán de Marruecos el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho ministerio, para la subasta y suministro de vestuario y equipo de las tropas de la policía marroquí, habiéndose determinado la proporción de las distintas prendas para cada clase, en relación con las que habían de entregar á cada grupo de fuerzas á las órdenes de un caid.

PUBLICACIONES

GUIA DEL ESCRIBIENTE.—De esta obra, que es el más acabado compendio de todos los elementos de la escritura en sus relaciones con el servicio de las oficinas, así públicas como privadas, y de las instrucciones generales que deben observar los amanuenses para el mejor desempeño de sus funciones, ha hecho un libro nuevo su autor, el reputado publicista D. Enrique Mhartín y Guix, al dar á luz la *oncena edición* de labor tan interesante como útil, primera y única de índole burocrática que ha sido recomendada por la Real Academia Española á las oficinas en general por su claridad, método y exactitud. La edición de que se trata, y que se acaba de poner á la venta, tiene doble cantidad de texto que las anteriores, y los Sres. Bailly-Baillière é Hijos que la vienen editando, la presentan ilustrada con numerosos grabados, dando á conocer multitud de objetos de escritorio de moderna creación y en extremo generalizados en el extranjero.

Basta el extenso sumario de los capítulos que comprende la obra, para que se recomiende por sí misma. *Elementos caligráficos*: Reseña histórica de la escritura. Utiles necesarios para la escritura. Reglas de posición. Elementos fundamentales de la escritura. De los distintos caracteres de letra manuscrita. Del rasguo, enlace de letras y ornamentación. Muestras de letras de todas clases.—*Redacción y corrección de estilo:* Valor y uso de las letras. Reglas generales para la dicción. De las sílabas y palabras. De los acentos en general. De los signos de puntuación. Géneros, casos y formación de plurales. Superlativos, aumentativos y diminutivos. Relaciones de las palabras. De la redacción en general. *Instrucciones generales que deben seguir los amanuenses:* Preliminares. Escritura al dictado, confrontaciones y enmiendas. Oficios y traslados. Documentos oficiales y sus copias. Impresos rayados y registros. Documentos de Contabilidad. De la correspondencia epistolar. Cierre y franqueo de la correspondencia. Encarpetado y archivos.—*Conocimientos auxiliares:* Alfabetos especiales y lenguajes convenidos. División general de España. Cifras, signos y abreviaturas. Reduccion y equivalencia de monedas. Pesas y medidas antiguas y sus equivalencias con las del sistema métrito decimal. Corrección de pruebas de imprenta. Fórmulas para hacer tintas de todas clases. Notas curiosas é interesantes para los oficinistas, —*Léxico del Oficinista:* Vocabulario completo y definición de aquellas voces de uso constante en las oficinas.

Su precio en toda España es el de dos pesetas el ejemplar.

EL CUENTO SEMANAL.—El brillante escritor Francisco F. Villegas, tan ventajosamente conocido bajo el pseudónimo de *Zeda*, publica en el número último de «El Cuento Semanal» una interesante y apasionada novela titulada «Confesión».

Es Francisco F. Villegas un gran romántico, que añade á las explosiones más ardientes y conmovedoras de la lírica una visión perfecta, verdaderamente zolesca, de los paisajes. El as sinato de la protagonista y la escena donde un fiscal implacaple pide para el marido criminal la pena de muerte, son, especialmente, de una intensidad terrible.

Para este número, Pedrero ha hecho muy lindas ilustraciones en colores

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 9 de Septiembre 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

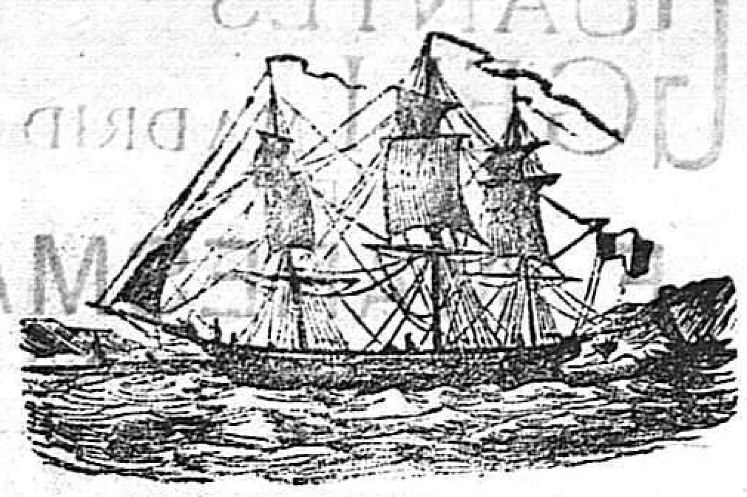
Interior fin mes.	81'10
» Titulos pequeños.	83'40
4 p. 100 amortizable.	100'40
Municipales 4 ½ p. 100.	100'70
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'45
Id. 4 p. 100.	97'50
Francia 2 ½ p. 100.	56'40
Almansas 5 p. 100.	105'00
Acciones del F. C. Norte.	63'00
Id. Alicantes.	86'90
Id Orenses.	24'40
Francos.	14'40

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

Las esquelas mortuorias para insertarlas en LA LUCHA se admiten hasta las 3 de la tarde las de la 1.ª página y las de la 2.ª y 3.ª hasta las 5.



SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de septiembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

FORMOSA



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocos horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



FERRO-QUINA-BISLERI

— — APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica. — — — — — —

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

SUELDO FIJO de 150 á 200 ptas.

MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseosos de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, 6—Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma.)

Pídanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona:** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema flúida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina: medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, tos, catarros, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

---



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE



Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos • Precio: 2'50 pesetas